



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA C.A.S. - 2019



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

### PROCESO CAS N° 92-2019 - GRCAJ

#### NOTIFICADOR

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un : **NOTIFICADOR.**
2. **Cantidad:**  
Un (01) “Tecnico”.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Cajamarca.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
  - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 03 años en entidades públicas o privadas</li><li>• 01 año de actividades relacionadas al cargo.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Habilidad para trabajar en equipo</li><li>• Adaptabilidad, autocontrol, buena comunicación oral, confidencialidad, cooperación, proactividad y responsabilidad</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secundaria completa.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudios básicos regulares.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA C.A.S. - 2019**



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento referencial de las zonas urbanas y urbano marginales así como de las Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad de Cajamarca</li> </ul>
<b>Licencia de Conducir Moto Lineal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase B Categoría II B.</li> <li>• Record de Conductor (obligatorio)</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

El/la contratado (a) prestará servicios como “**NOTIFICADOR**” en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Cajamarca, **para la Zona de Trabajo y Promoción del Empleo – Jaén**, desarrollando actividades definidas por:

- Notificación de los diversos documentos emitidos por las diferentes Áreas.
- Elaboración, preparación y distribución de la documentación, tanto en el ámbito Regional y nacional.
- Apoyar en el desarrollo de las actividades administrativas de la Secretaria General.
- Notificar de manera diaria las resoluciones y documentos administrativos de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca a personas naturales, jurídicas, instituciones públicas y/o privadas entre otros.
- Recibir, clasificar foliar y revisar la lista de entrega y expedientes para corroborar número de oficio, memorándum, informes, cartas y otros documentos.
- Entregar los cargos de los documentos a las diversas dependencias de la sede, previo ingreso en el sistema de trámite documentario.
- Presentar informes sobre la labor efectuada cuando sea necesario.
- Colaborar con la atención al público y otras que se le asigne de acuerdo a su función.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Cajamarca – Zonal Jaén
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de julio de 2019
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,225 (Mil doscientos veinticinco con 00/100 soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.